

# Encuentro con la escritora Laura Devetach



Homenaje al escritor Gustavo Roldán

**Auspicia: AMSAFE PROVINCIAL**

Lugar: Escuela Nº 6086- Garay 386- Fighiera

Inscripción libre y gratuita.

Tel. 03402-470157 – E-mail: [escuela6086@hotmail.com](mailto:escuela6086@hotmail.com)

- Se entregará constancia de participación a todos los presentes
  - Se reconocerá licencia gremial a dos delegados por escuela
  - Se encuentra en tramitación el reconocimiento del Ministerio de Educación
- 
- 

## Nivel Superior: Inscripción a suplencias desde este lunes 10 de noviembre

Informamos a compañeras y compañeros aspirantes a realizar suplencias en el Nivel Superior que desde el 10 al 19 de noviembre inclusive, se habilitará la inscripción on line para conformar el escalafón 2015. Esto es un logro de la AMSAFE, de todos los compañeros que han trabajado fuertemente desde la Junta de Escalafonamiento y

Unidad de Incumbencia para lograr la competencia de títulos en el nivel.

El cronograma completo de inscripción contempla las siguientes etapas:

-Del 10/11/2014 al 19/11/2014: Inscripción vía Web.

-Del 10/11/2014 al 21/11/2014: Presentación de las solicitudes de inscripción en un Establecimiento Educativo donde se haya inscripto (sólo en los casos que corresponda).

-Del 21/11/2014 al 26/11/2014: Evaluación para los aspirantes inscriptos en el Cargo de Prosecretario. Se realizará en los Establecimientos Educativos.

[ENLACE INSCRIPCIÓN](#)

[MÁS INFORMACIÓN](#)

---

---

# Licencia por maternidad: Ante el veto del Gobernador, AMSAFE solicita ratificar la ley de origen

En las últimas horas se conoció el veto parcial del Gobernador de la Provincia Antonio Bonfatti a la ley que amplía a 180 días la licencia por maternidad a las trabajadoras estatales santafesinas. Por tal motivo, la ley vuelve a la Legislatura con las modificaciones del Ejecutivo donde se propone que los días por maternidad sean 105 en lugar de los 180 días propuestos por la ley vetada.

Desde AMSAFE, solicitamos a los legisladores provinciales ratificar la ley de origen y así consagrar más derechos para las/os trabajadoras/es santafesinas/os.

Recordamos que AMSAFE llevó a la agenda paritaria de Comité Mixto la propuesta del establecimiento de un régimen de licencias, que por un lado amplíe de 135 a 180, los

días de licencia para la madre gestante y que, por el otro, extienda a 15 días la licencia del padre o madre no gestante, enmarcados en la Ley de Matrimonio Igualitario. Se incluye además en la agenda de temas prioritarios, la extensión de la licencia por adopción.

---

---

# Por más recuperación de derechos: Resoluciones de las convocatorias a concursos de ascenso

✕ El Ministerio de Educación de la Provincia informó que se firmaron las Resoluciones de Convocatoria a Concurso de Ascenso en un todo de acuerdo a lo definido con AMSAFE en la mesa paritaria, el pasado 15 de octubre en el Ministerio de Trabajo de la Provincia. En tal sentido, el detalle de las resoluciones es el siguiente:

**-Resolución N° 2225: Director de Nivel Inicial, Nivel Primario, Jornada Completa, Modalidad Especial y Talleres de Educación Manual**

**-Resolución N° 2226: Director y Responsable Zonal por tipo de establecimiento en Centros de Educación Física, en Centros de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (CAEBA), en Escuelas Primaria para Adultos (Nocturnas) y en Escuelas en Contexto de Encierro, en Escuelas de la Modalidad Hospitalaria y Domiciliaria, en Escuelas Interculturales Bilingües y en Centros de Estimulación Temprana.**

**-Resolución N° 2226: Cargos no directivos del nivel secundario (Media, Técnica y EEMPA) y cargos de Regente, Subregente y Jefes General de Enseñanza Práctica.**

Desde AMSAFE debemos destacar la importancia de concretar este nuevo logro del conjunto de los trabajadores de la educación ya que por un lado, en el caso de la primera de las convocatorias, debieron transcurrir más de diez años para volver a concretar este proceso. Por su parte, las compañeras y los compañeros aspirantes a concursar en el marco de las otras dos convocatorias, jamás tuvieron la posibilidad de titularizar estos cargos por lo que históricamente se desempeñaron bajo la situación de revista de interinos.

Además, estamos convencidos de que este paso que damos significará iniciar un proceso de regularidad que como ya sucede con traslados, suplencias y titularizaciones, posibilitará sin dudas mejorar las condiciones de nuestro trabajo en la escuela pública.

---

---

## **Emotivo acto homenaje a nuestra compañera Stella Maldonado en el Ministerio de Educación de la Nación**



En un recinto colmado estuvieron presentes sus familiares, compañeras y compañeros de SUTEBA San Miguel, de CTERA, de la CTA nacional, de SUTEBA Central. Acompañaron el acto dirigentes de las entidades de base de CTERA, de los cinco sindicatos nacionales, de representaciones sociales, académico, pedagogos, docentes de todo el país. Encabezado por el Ministro de Educación de la Nación, Prof. Alberto Sileoni, se realizó en el Salón Leopoldo Marechal un homenaje a nuestra compañera Stella Maldonado.

En un recinto colmado estuvieron presentes sus familiares, compañeras y compañeros de SUTEBA San Miguel, de CTERA, de la CTA nacional, de SUTEBA Central. Acompañaron el acto dirigentes de las entidades de base de CTERA, de los cinco sindicatos nacionales, de representaciones sociales, académico, pedagogos, docentes de todo el país.

En el panel que recordó a Stella hicieron uso de la palabra el Prof. Alberto Sileoni – Ministro de Educación de la Nación -, Hugo Yasky – Secretario General de la CTA Nacional -, Sonia Alesso – Sec. Gral. Adjunta de CTERA -, Graciela Rodríguez – Sec. de Cultura de SUTEBA San Miguel, amiga de Stella -, Jaime Perczyk – Viceministro de Educación – y Francisco Tito Nenna – Subsecretario de Relaciones Institucionales del Consejo Federal de Educación -.

Los expositores recordaron a Stella en todas sus facetas: la de militante en los años 70, su paso por DINEA, su trabajo en las escuelas de San Miguel, su militancia educativa, derechos humanos y social, su paso por SUTEBA San Miguel, derechos humanos de SUTEBA y como Secretaria General de CTERA.

Valorizaron su compromiso con la educación pública como derecho social, su compromiso y entrega en defensa de los trabajadores de la educación, de los estudiantes; su coherencia y firmeza en las discusiones paritarias.

También su alegría por haber vivido estos años de transformaciones y de conquistas para el campo popular.

En su recuerdo no faltó su compromiso en la Carpa Blanca, en esa época de resistencia a las políticas neoliberales que encabezó la CTERA.

También su rol en la discusión de la nueva Ley de Educación Nacional, en los proyectos de derechos humanos y pedagógicos de nuestra organización.

Subrayaron su costado humano como una persona de diálogo, de escucha hacia los demás, de rescatar siempre de los otros lo mejor.

El Ministro de Educación de la Nación, Prof. Alberto Sileoni, expresó: «Este homenaje en este Ministerio da cuenta de los nuevos tiempos que corren. Valoro a Stella por su honestidad, por su coherencia, por su militancia en defensa de la educación pública.

Stella va a ser recordada en cada escuela del país, en cada acto donde se defienda la escuela pública.

Este no es un adiós, este es un homenaje para decir «hasta siempre querida compañera Stella Maldonado.»

Luego se pasó un fragmento de un documental que realizó el Canal Encuentro donde se

le realizó una entrevista a Stella Maldonado con su historia de vida.

El documental será emitido por Canal Encuentro el sábado 8 de noviembre a las 21 hs. y el martes 11 a las 15 hs.

Estos homenajes que se realizan para nuestra compañera muestran no solamente su estatura como militante y luchadora social sino el profundo respeto y cariño de todos aquellos que la conocieron.

---